



Contención humana y profesional en casos extremos.

Se trata de un grupo de pacientes que requieren un alto nivel de contención afectiva y sanitaria. Conocer sus sentimientos es una tarea que exige años de contacto personal y profesional.

EP



JUDICIAL. La familia del tercer paciente fallecido solicitó una autopsia ante el Juzgado de Salto.



MOVILIZACIÓN. El sindicato de trabajadores del hogar marchó ayer hacia la sede salteña del INAU.

Ministra será demandada por el sindicato de Aldea de la Bondad

Tras la muerte de tres pacientes ahora hay dos internados en grave estado

PABLO MELGAR / LUIS PÉREZ

La jueza de Salto, María Alejandra Alvez, dispuso la realización de una autopsia al cuerpo de Ricardo Torres (26), fallecido el sábado en el Hospital Pasteur, para conocer las causas de su deceso.

El joven era uno de los 13 pacientes que residían en la ONG Aldea de la Bondad de Salto que fueron trasladados en un avión Hércules de la Fuerza Aérea Uruguaya el 1 de diciembre a Montevideo por decisión del INAU y el Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

La ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi dijo ante diferentes medios de comunicación que el fallecimiento del joven y de otras dos mujeres, pacientes del hogar, se debió a la existencia de focos infecciosos que se habían detectado tiempo atrás.

Los funcionarios pusieron en duda los dichos de la ministra Arismendi y anunciaron que iniciarán una demanda penal en su contra. "Me extraña que la ministra Marina Arismendi diga eso, es una salvajada, acá hay 50 gurises atendiendo, más de 30 en Shangrilá y no hay ninguno que tenga un virus, me extraña que ella diga que estos chiquilines están con un virus siendo que los otros noventa no tienen nada", dijo el presidente del sindicato, Fabián Medina. (ver nota aparte)

La autopsia, cuyo resultado se desconoce por el momento, fue solicitada por los familiares del joven fallecido.

Es el tercer paciente fallecido que integró ese fatídico vuelo. Ayer se supo que otros dos pacientes debieron ser internados de urgencia, ambos en distintas mutualistas de Montevideo. Ambos se encuentran en grave estado, según las fuentes consultadas.

Ayer los trabajadores de la organización Aldea de la Bondad manejaban la versión de los que, tras el fallecimiento de los

tres pacientes, se habría suspendido el traslado de los 40 internos que aún permanecen dentro de la institución.

Esa versión no pudo ser confirmada debido a que las autoridades de INAU, Mides y Salud Pública resolvieron no hacer declaraciones públicas sobre el tema a pesar de los intentos realizados ayer por El País.

SERVICIO. La Aldea de la Bondad atiende pacientes con discapacidades, siendo una institución de características únicas en la zona norte del país. La mayor parte de los pacientes padece parálisis cerebral y otras enfermedades graves que requieren la atención médica durante las 24 horas del día.

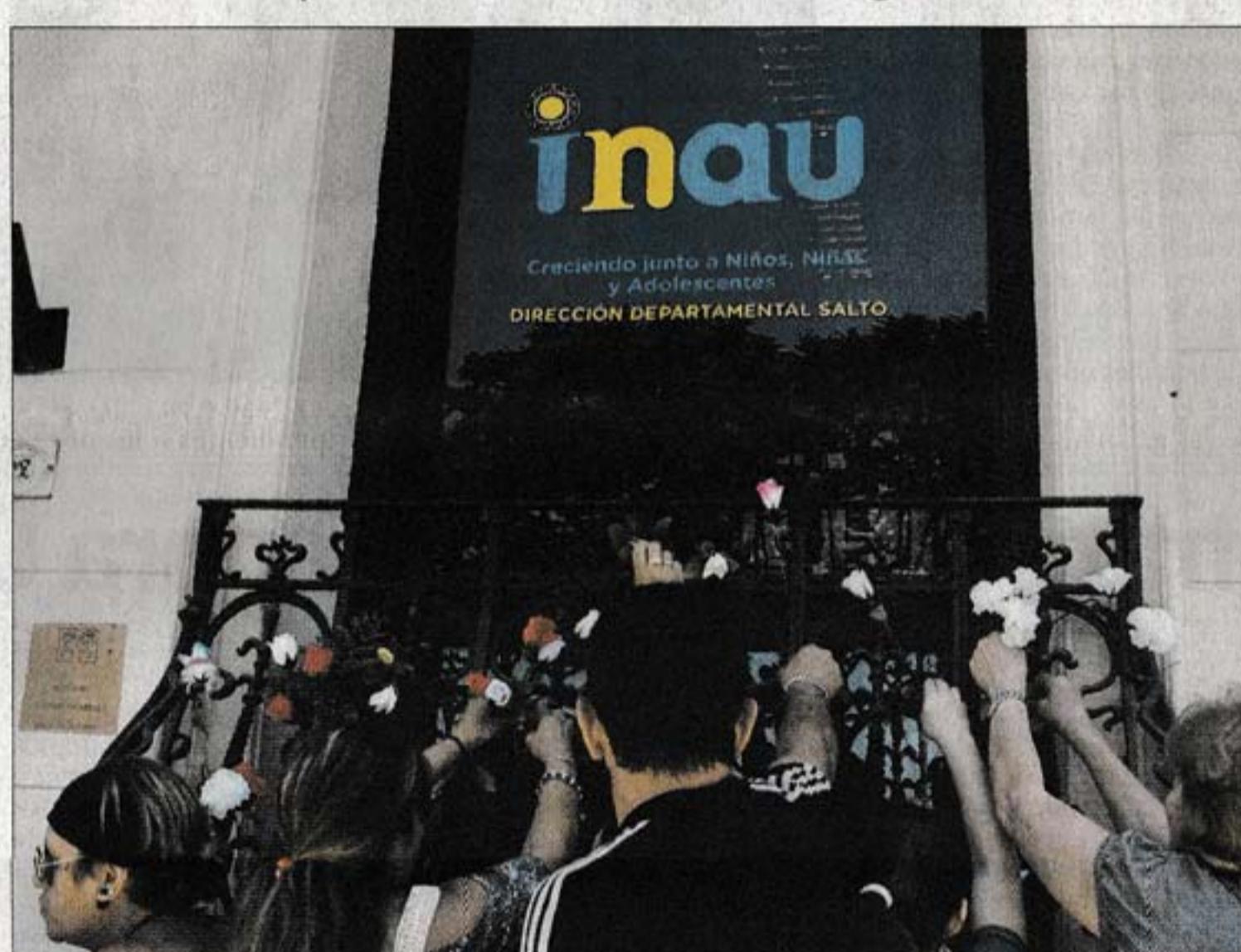
El traslado responde a una decisión del INAU de ir quitando pacientes a la ONG en un proceso gradual que comenzó en octubre y culminará en el

Trabajadores y la diputada Eguiluz piden salida de quien resolvió el traslado.

mes de marzo. Los realojados pasarán a vivir en hospitales e instalaciones de ONG en la zona sur del país.

RENUNCIA. Los trabajadores de Aldea de la Bondad resolvieron pedir la renuncia del directorio del INAU. "No queremos que vuelvan a ocurrir más muertes, no queremos que continúen los traslados cuando no existen garantías, ni médicas ni sociales, hacia donde están destinados", afirmó Medina.

En la mañana de ayer, los trabajadores se concentraron en Plaza Artigas de Salto. Posteriormente, marcharon por calle Uruguay hacia la dependencia local del INAU, lugar en el que depositaron flores en memoria de los tres pacientes fallecidos tras haber sido trasladados.



FOTOS: LUIS PÉREZ

FLORES. Funcionarios de Aldea de la Bondad realizaron una movilización en recuerdo de los fallecidos.

En la movilización se hicieron presentes dirigentes políticos, entre ellos varios del Frente Amplio, para acompañar en los reclamos.

Integrantes del sindicato de Aldea de la Bondad adelantaron que quedan 40 pacientes a su cargo y que no permitirán el traslado de otros grupos de internos, algo que estaba programado para el próximo jueves.

Exigen que se les brinden todas las garantías que el caso requiere. En caso contrario, están dispuestos a reisitar el traslado sanitario colocando candados y cadenas en la entrada del local.

"Si no existen esas garantías, los gurises de Aldea de la Bondad no se van más y ya le anunciamos a las autoridades y al Ministerio del Interior que van a tener que pasar por arriba de más de 100 funcionarios y de la población para frenar esta medida del INAU", afirmó Medina.

MOVILIZACIÓN DE TRABAJADORES

Los trabajadores sindicalizados de Aldeas de la Bondad se manifestaron ayer en las calles de Salto. Anunciaron que impedirán el traslado de los 40 pacientes que permanecen en el organismo. Se trata de 150 empleados que hasta el momento se desempeñaban en diversas tareas sanitarias y de mantenimiento. Según la información dada a conocer por el sindicato y las autoridades de la ONG, los trabajadores serán despedidos cuando se trasladen los pacientes que quedan. Aldea de la Bondad se financia con aportes de INAU.

El día viernes, el directorio en pleno de INAU dijo que había técnicos a cargo del traslado que "valoraron las situaciones y que definieron las formas", afirmó la presidenta del organismo Marisa Lindner.

En tanto, Teresa Blanco, directora del programa de Intervenciones Especializadas, aseguró en la conferencia de prensa que por la características de estos pacientes, su vida siempre "está en situación de riesgo porque se trata de parálisis cerebrales con otras patologías asociadas que no tienen posibilidad de movimiento".

Mientras tanto, en la mañana de ayer, el presidente de la República, Tabaré Vázquez, afirmó en Flores que se trata de un tema "complicado" y resaltó que "había que prestarle asistencia".

Producción: Diego Píriz, Valeria Gil, Camila Beltrán.

■ La diputada colorada por Salto, Cecilia Eguiluz, cree que el traslado de los pacientes de la Aldea de la Bondad fue "algo demencial" y "caiente de toda lógica". Por eso, reclama la renuncia inmediata de "quien tomó la decisión de su traslado", señaló. Además, reclama que se suspendan los traslados hasta que se aclare la situación.

"Hubo una clara omisión a la asistencia que ellos necesitaban", subrayó.

La legisladora dijo que no encuentra "explicación racional" al fallecimiento de los tres internos. "Salvo que en su deceso tenga que ver que con que se los sacó de su lugar de vida, ellos estuvieron bien allí durante toda su vida, con todas sus complejidades y patologías. Los sacaron de su ambiente, los metieron en un avión con todo el estrés que eso genera", afirmó la diputada.

Eguiluz señaló que una vez en Montevideo los internos "no tuvieron las mismas condiciones que en Salto".

Por otro lado, la legisladora destacó que una vez aterrizaron, los pacientes estuvieron "internados solos, algo que en Salto no sucedía jamás porque estaban atendidos por auxiliares de enfermería durante las 24 horas del día".

"SERVICIOS FUERA DE ESTÁNDARES"

■ El directorio del INAU deberá presentarse mañana, a la hora 10.00, ante la Comisión de Derechos Humanos de Diputados para explicar lo sucedido con los pacientes trasladados desde Salto, con vocado por la diputada colorada Cecilia Eguiluz. Ayer, la bancada del Frente Amplio recibió a la presidenta de INAU, Marisa Lindner, y a la subsecretaria del Mides, Ana Olivera. La diputada Bertha Sanseverino, presente en la reunión, dijo ayer a El País que el traslado no respondió a cuestiones económicas "sino a que había denuncias de que se estaba prestando un servicio no acorde". "Había mucha coincidencia en la sociedad salteña que los servicios estaban por debajo de los estándares de calidad", dijo. Por otro lado, la legisladora informó que "INAU realizó inspecciones muy serias" y que "la decisión de hacer el traslado fue muy meditada". Finalmente, consignó que se espera más información por parte del Mides.

Funcionarios enfrentan al Mides y a INAU

Niegan virus y maltratos que denunció Arismendi; presentarán denuncia penal

■ Los funcionarios de Aldea de la Bondad negaron enfáticamente la existencia de un virus en las instalaciones de la organización, como afirmara la ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi y anunciaron que van a realizar una denuncia penal contra la jerarca.

"Estamos hablando de una situación en la que estaban muy mal atendidos, tremadamente mal atendidos, por lo que tomamos la resolución de trasladarlos. Había un foco epidemiológico", dijo la secretaria de Estado.

Desde el sindicato de trabajadores de la Aldea de la Bondad, respaldado por el Pit-Cnt, el presidente Fabián Medina, dijo que "es un disparate y una vergüenza lo que dijo la ministra, no existe ningún foco infeccioso, eso no puede ser nunca porque acá en Salto están todos

los gurises totalmente sanos, sin ningún problema, ¿de qué foco infeccioso habla esa mujer?". Por otro lado, Medina subrayó que Arismendi "habló de maltrato, yo quiero ver si algún chiquilín de estos tiene un hematoma o algo, acá están todos sanos, eso es lo que quiero saber. Nosotros obviamente le vamos a iniciar una denuncia penal porque atacó directamente a la dignidad de los trabajadores". "No vamos a dejársela pasar. Es incomprensible lo que dijo la ministra, y una locura grandísima", afirmó.



Ministra Marina Arismendi.

Menos de la mitad de la flota de camiones está operativa

Según Adeom, se precisan 28 camiones para **levantar** la basura y salen 10

Fuentes de Adeom dijeron a *El País* que para hacer la tarea de recolección de contenedores se necesitan 28 camiones por turno para las dos regiones en las que está dividida Montevideo (Este y Oeste). Y que ayer, por problemas mecánicos, solamente 10 salieron a la calle. Incluso —señalaron las fuentes—, 2 de los 5 nuevos camiones "se recalientan" por el uso continuo al que son sometidos para cubrir los tres turnos.

Los trabajadores participaron ayer de una reunión tripartita en el Ministerio de Trabajo con la IMM y hoy volverán a encontrarse para intentar hallar una salida a sus reclamos. A su vez, el sector Limpieza volverá a parar el jueves para reunirse en asamblea (el paro permite que los funcionarios concuren) y evaluar la marcha de las negociaciones.

De todos modos, Adeom sostiene que las paralizaciones "se han debido únicamente a asambleas y no hay medidas de fuerza", más allá de la no realización de horas extras.

De esta forma, le respondieron al intendente Daniel Martínez, quien amenazó a Adeom con solicitar la esencialidad de la recolección de residuos en caso que continúen las medidas sindicales.

ESENCIALIDAD. Entrevistado por *El País TV*, el director de Desarrollo Ambiental de la Intendencia, Óscar Curutchet,



FUERA DE SERVICIO. A los camiones rotos o fuera de servicio (foto), se suman los lavacontenedores, que tampoco salen a la calle.

Curutchet insistió en que se pedirá la esencialidad si la situación lo amerita.

dijo ayer que la Intendencia apelará a "lo que sea necesario" para mantener la ciudad limpia, tomando en cuenta que en este mes los vecinos arrojan una mayor cantidad de residuos.

"Todas las herramientas que tengamos y aún las que no tenemos las vamos a poner en la calle. Y si es necesario solicitar el decreto de esencialidad para que tengamos todas las unidades o todos los funcionarios disponibles durante todo el día para cubrir las tareas, se va a



CONTENEDORES. Siguen siendo miles los que quedan sin vaciar.

solicitar", advirtió Curutchet. "Si hay que tomar la decisión de incorporación de medidas externas, se va a hacer", anotó Curutchet, señalando que "no se está pensando en la contratación de personal del Ejército, aunque si es necesario, también se va a hacer".

La semana pasada, el intendente Daniel Martínez informó que los nuevos camiones levantacontenedores llegarán en los próximos días, pero que no quedarán operativos hasta enero, por lo que "esta ventana de diciembre es crítica".

La nueva partida de 15 camiones de la marca OMB, la misma de los contenedores de basura, fue comprada a la firma Alfanor. Con esta nueva flota, la Intendencia estima que se solucionarán los problemas que subsisten en la recolección.

SEGÚN LA IMM

Multas con cámaras bajaron las infracciones

El director de Movilidad Urbana de la Intendencia, Pablo Inthamoussu, dijo ayer a *El País* que entre el sábado y el domingo, con la puesta en marcha de la fiscalización electrónica, se cometieron menos infracciones que el fin de semana anterior. De todos modos, la Intendencia pretende recoger durante algunos días los datos que le proporcione su Centro de Gestión de la Movilidad (CGM), para hacer una evaluación más profunda sobre el funcionamiento del sistema.

Luego de seis meses de pruebas, calibración de equipos y ajustes del mecanismo de notificación, finalmente el sábado la Intendencia comenzó a aplicar multas a los conductores utilizando 30 dispositivos que fueron instalados en las principales arterias.

El costo de la multa por girar o cruzar con luz roja es de 5 UR (\$ 4.650) y el de exceso de velocidad de 8 UR (\$ 7.450).

El anuncio de la fiscalización electrónica tuvo un notorio impacto entre los conductores, a quienes se los ve por la rambla conduciendo a muy baja velocidad en las zonas donde las máximas son de 45 kilómetros por hora: Parque Rodó y Pocitos.

Según explicó el director del CGM, Boris Goloubintseff, en esta primera etapa de la fiscalización electrónica habrá una tolerancia de 10 kilómetros por hora.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Agro firma hoy convenio salarial pero en comercio sigue trabado

NEGOCIACIONES. En el MEF existe conformidad con los resultados de la sexta ronda que está terminando

Luego de cinco meses de una negociación que tuvo escasos avances entre las partes –lo que llevó al Poder Ejecutivo a presentar una propuesta que será sometida hoy martes a votación–, el agro finalmente tendrá un convenio salarial por dos años con el respaldo sindical y el rechazo de la patronal. En la vereda opuesta, otro de los grupos pesados, el comercio, sigue trabado, ya que la propuesta que el gobierno puso a consideración sigue sin convencer a los trabajadores agrupados en la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios (Fuecys) que respondieron con una contrapropuesta.

En el caso del agro, el planteo que pusieron a consideración los negociadores del Dirección Nacional de Trabajo ya tiene el aval y el apoyo de asambleas que realizó la Unión de Trabajadores Rurales (Unatra) en distintos puntos del país, informó ayer a *El Observador* la dirigente de ese gremio, María Flores. De acuerdo a los datos de cotizantes del BPS, el sector rural cuenta con unos 90 mil trabajadores dependientes.

El convenio que someterá a votación el Ejecutivo tiene como base los lineamientos que el gobierno fijó para la sexta ronda, incluidos los ajustes adicionales para los salarios sumergidos. Como no hubo consenso entre las partes, no habrá otras reivindicaciones que el gremio rural aspiraba incluir en el convenio en su plataforma original, se lamentó Flores.

El Ejecutivo clasificó a los sectores de la lechería y el arroz como en problemas, mientras que dejó como intermedio a la ganadería y agricultura.

Aquellos salarios más sumergidos para las ramas en problemas –por debajo de \$ 16.000 nominales– tendrá un ajuste de 11,81% retroactivo al 1º de julio. Ese porcentaje surge del 5,66% del ajuste por inflación pasada del convenio anterior, 4% del ajuste semestral nominal y 1,75% de aumento real. En tanto, la segunda franja –entre \$ 16.001 y \$ 18.700 nominales– percibirá un aumento de 11,26% debido a que el porcentaje de aumento real es de 1,25%. Finalmente, aquellos salarios que estén por encima de los \$ 18.700 percibirá un aumento de 9,89%.

Además, a partir del 1º de enero deberá otorgarse un ajuste semestral de 5,82% para la primera franja, 5,3% para la segunda y de 4% para los mayores a \$ 18.700.



El agro tendrá un convenio bipartito que saldrá por votación entre el Ejecutivo y trabajadores

Las gremiales del agro que participan de la negociación en el Ministerio de Trabajo tienen previsto definir una postura común y por consenso previa a la votación hoy en la mañana. Una fuente gremial adelantó a *El Observador* que lo "lógico" sería que se mantenga el voto contrario a esa propuesta. Desde 2008, los convenios salariales en el agro son sometidos a votación sin el respaldo del sector empleador.

Uno de los puntos que la patronal más cuestiona es la inclusión de una forma "solapada" del correctivo de 5,66% del convenio anterior porque se entiende que el mismo debe otorgarse de común acuerdo entre las partes.

En el convenio anterior esto no había quedado expresado en la letra del

acuerdo. Flores cuestionó ese objeción de la patronal porque dijo que de eliminarse ese porcentaje "sería el único grupo de negociación" en no otorgarlo.

Las gremiales también dejaron entrever su rechazo a que en menos de dos meses tienen que hacer frente a dos ajustes. "No fue nuestra responsabilidad. Hace cinco meses que estábamos negociando y nunca hubo una intención de acercamiento de la otra parte", respondió la dirigente de la Unatra.

Brete en comercio

Por otro lado, en el sector de supermercados la negociación sigue estancada. Una asamblea de Fuecys, realizada ayer, evaluó como "insuficiente" la propuesta que el

Poder Ejecutivo presentó el viernes pasado con el objetivo de desatar la situación.

Uno de los puntos centrales del planteo contempla que el pago extra por antigüedad sea de \$ 220 mensuales por cada año de trabajo, retroactivo a junio y que pase a ser de \$ 240 en el segundo año del convenio. El sindicato quiere que ese pago que está en \$ 180 sea de \$ 260 y \$ 280 respectivamente, más cercano a los \$ 300 que pretendía desde el principio.

Tampoco se acepta que el pago por antigüedad se haga en dos cuotas para los trabajadores que tengan para cobrar más de \$ 1.920 por ese concepto. La fórmula también incluye un ajuste de 3,5% el 1º de enero y otro igual en junio. Para los

11,81%

será el porcentaje de ajuste para los salarios más sumergidos en el agro retroactivo a julio. En enero habrá otro de 5,82%

salarios sumergidos se incorpora un ajuste extra de 2%.

Fuecys aspira a que el salario mínimo en el sector sea de \$ 20 mil a mitad del año que viene. Hasta ahora eso solo se concretaría en la segunda categoría más baja en la escala salarial (auxiliar de ventas calificado), pero no la categoría más baja (auxiliar de ventas), que recién podría llegar a esa suma al final del convenio en 2018.

En la última propuesta el Poder Ejecutivo también incluyó una cláusula que prohíbe el uso de los teléfonos celulares en los lugares de trabajo. El sindicato entiende que para discutir ese punto también se deberían incorporar a la discusión otros puntos extrasalariales que estaban en su plataforma y que se dejaron a un lado durante la negociación.

Fuecys envió ayer una nueva propuesta al Poder Ejecutivo y espera que las autoridades incorporen mejoras a la última fórmula presentada. En las condiciones actuales la mayoría del sindicato es proclive a no firmar el convenio cuando se ponga a votación de las partes. En el caso de la Asociación de Supermercados (ASU), ya comunicó a las autoridades que acepta la fórmula oficial, según supo *El Observador*.

En ese escenario, el Poder Ejecutivo tiene la opción de poner la fórmula a votación para que sea aprobada por mayoría, es decir con el voto a favor del gobierno y los empresarios. También podría modificarla atendiendo el reclamo del sindicato. Otra alternativa es que opte por decretar los laudos salariales de cada categoría.

Si no se firma un convenio colectivo, los reclamos extrasalariales, como pagos por antigüedad y quebranto de caja, por ejemplo, se deberán negociar de forma bipartita entre los trabajadores y cada una de las empresas. En ese escenario el sindicato también tiene las manos libres para aplicar nuevas medidas. De hecho, Fuecys ya tiene aprobado un plan de movilización para Navidad y Año Nuevo. ●

Economía conforme con resultados de la ronda

●●● En el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) existe conformidad con los resultados de la sexta ronda de negociación salarial que comenzó a mediados de 2015 y que está llegando a su fin. La semana pasada durante el Foro Económico organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE), el director de la asesoría macroeconómica del MEF, Andrés Masoller, recordó que la ronda de negociación se empezó a realizar en un escenario macroeconómico "mucho más desafiante" que el actual. "Ante esa situación nos planteamos desafíos. Los principales

objetivos eran darle mayor flexibilidad a la negociación, lograr aumentos nominales de salarios con carácter decreciente para marcar una pauta también convergente con la inflación, preservar el salario real y cuidar el empleo", sostuvo Masoller. "Todavía no ha terminado, pero la evaluación que hacemos de los acuerdos alcanzados es muy positiva. (...) Muy favorable a la consistencia de las políticas macroeconómicas. En términos generales se han incluido los aspectos fundamentales de los lineamientos del Poder Ejecutivo y ningún trabajador ha perdido salario real", afirmó.

Cae producción industrial y revierte recuperación

En octubre, el núcleo de la industria retrocedió un 4,1%

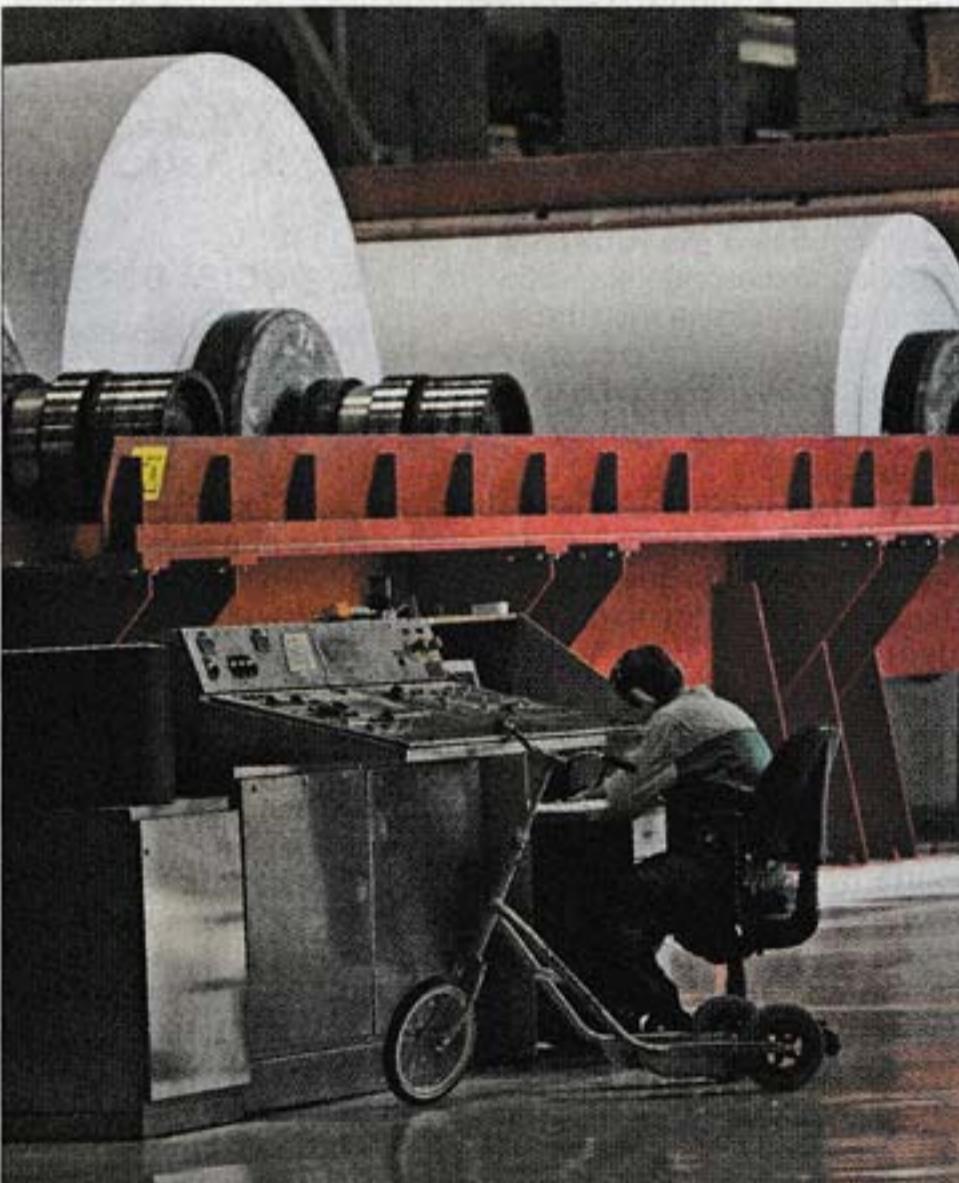
En octubre, 14 de los 19 sectores industriales que releva el Instituto Nacional de Estadística (INE) vieron caer su producción respecto a octubre de 2015. En el mismo mes, la actividad del núcleo industrial se retrajo 4,1%. También cayeron las horas trabajadas y el personal ocupado.

Los datos divulgados ayer por el INE mostraron que la caída en el volumen físico de la industria fue de 5,9% y de 3% si se incluye la refinación de petróleo. En septiembre había crecido la producción.

La mayor incidencia negativa en el dato mensual la tuvo el rubro fabricación de papel y productos de papel. El descenso de la actividad en ese sector fue de 14,6% con una incidencia de 2,1 puntos porcentuales. El peor desempeño en la comparación interanual fue para el rubro fabricación de vehículos con una caída de 80,3%, aunque la incidencia fue de 0,8 puntos porcentuales.

Otros sectores con caídas de producción fueron fabricación de maquinarias y aparatos electrónicos con un descenso de 39,5% en octubre y la de instrumentos médicos, ópticos y de precisión con 37,8 e incidencias negativas de 0,4 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente. También se verificaron descensos en la producción de los sectores de prendas de vestir, productos textiles, productos metálicos, maquinarias y equipos y productos de caucho y plástico.

Además, la consultora Deloitte informó que la produc-



PAPEL. Producción fue la que más incidió en la baja de actividad.

ción del núcleo industrial (donde además de la refinación de petróleo se excluye la actividad de las pasteras UPM y Montes del Plata y de Pepsi en zona franca) cayó 4,1% en la comparación interanual. Según la información de la consultora desde enero de 2015 solamente en cuatro oportunidades creció la producción del núcleo industrial.

Por su parte, el Centro de Investigaciones Económicas (Cin-

ve) señaló ayer que "la desagregación a nivel de agrupamientos industriales de acuerdo a su inserción comercial, permite observar variaciones interanuales predominantemente negativas. Específicamente, con excepción de las industrias de bajo comercio, todas las categorías registraron contracciones interanuales en el último mes".

El Cinve añadió que "la evolución tendencial, que al aislar elementos de carácter irregular

y estacional brinda señales más estables del crecimiento, indica que tanto la tendencia de la industria sin refinería como del núcleo industrial mostraron una variación casi nula en los últimos meses".

A su vez, en el acumulado de los primeros 10 meses del año, la producción industrial tuvo una baja de 2,6% sin tomar en cuenta la refinación de petróleo y de 0,6% incluyéndola.

En este caso, el rubro elaboración de alimentos y bebidos mostró el peor resultado con un descenso de actividad de 2,5% y una incidencia de 0,9 puntos porcentuales. El INE indicó que le siguieron por orden de incidencia negativa la fabricación de vehículos y la de productos de caucho y plástico, con descensos de 77,6% y 16,4% e incidencias negativas de 0,7 y 0,6 puntos porcentuales.

PERSONAL Y HORAS. En octubre, también hubo un descenso del personal ocupado en la industria manufacturera de 1,8%. La cantidad de trabajadores cayó en 13 de los 19 sectores que releva el INE. Se verificaron fuertes descensos de personal ocupado en madera y productos de madera, actividades de encuadernación, minerales no metálicos y en maquinarias y aparatos eléctricos. Por su parte, la cantidad de horas trabajadas descendió en 16 de las ramas de actividad. A nivel general, la baja fue de 3,8%, con caídas en minerales no metálicos, maquinaria, exceptuando la eléctrica, e instrumentos médicos, ópticos y de precisión.

IMM y Adeom negocian; atrasos en basura siguen

LIMPIEZA. La Intendencia de Montevideo y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (Adeom) se reunirán hoy martes nuevamente en una negociación tripartita para intentar llegar a un acuerdo sobre los reclamos laborales del sector Limpieza. En tanto, los trabajadores continúan sin realizar horas extras y la basura se acumula en diversos barrios de la ciudad.

Según afirmó a *El Observador* el director de Limpieza de la comuna, Óscar Caputti, todavía no se ha podido contrarrestar el atraso que provocó el paro de 24 horas de Adeom el pasado 6 de diciembre y unos 3.000 contenedores siguen desbordados. Pese a que la intendencia redistribuyó los horarios de los funcionarios para cumplir con los tres turnos, la falta de horas extras se sintió. "No nos permitió disminuir el atraso porque no pudimos hacer ningún operativo el sábado de noche", explicó Caputti.

Para los trabajadores, esas medidas, sin embargo, empeoran las condiciones, ya que el trabajar con tres turnos todos los días, hace que la flota de camiones se deteriore aún más, lo que muestra, a su criterio, la necesidad de realizar cambios.

Durante la reunión que mantuvieron ayer en el Ministerio de Trabajo, Adeom volvió a plantear

LO DIJO

"El diálogo está bien, el tema es la concreción de acuerdos"

Facundo Cladera

SECRETARIO GENERAL, ADEOM

los temas que están en la plataforma, y que incluyen modificaciones en los horarios de trabajo de los funcionarios, con los que la IMM no está de acuerdo.

Adeom espera recibir hoy una respuesta de la comuna. "El diálogo está bien, el tema es la concreción de acuerdos", dijo a *El Observador* el secretario general del sindicato, Facundo Cladera.

Por su parte, el director de Limpieza afirmó que apuestan "al diálogo y a la coherencia de la gente". "Obviamente que no todo lo que ellos plantean es de recibo y habrá que ver si entienden o no lo mismo", señaló Caputti.

El intendente Daniel Martínez había afirmado en tanto que se tomarían todas las medidas necesarias para asegurar la recolección y que no se descartaba la posibilidad de pedir que el servicio se declare como esencial. ●



El silencio ante el centro de la FOEB

El gremio de la bebida informó a legisladores de todas las bancadas sobre el proyecto del Centro Social Educativo FOEB 12 de Septiembre, que atenderá a jóvenes de escasos recursos para darles apoyo educativo. El miércoles de la pasada semana unos 40 integrantes de la FOEB acudieron a las barras del Senado, donde en la media hora previa el proyecto fue muy elogiado por los senadores Jorge Larrañaga, Luis Lacalle Pou, Pedro Bordaberry y Pablo Mieres. Por el Frente Amplio pidieron la palabra Agazzi e Ivonne Pasada, el primero habló de Fidel Castro y Pasada sobre los supuestos buenos resultados que Uruguay había obtenido en las pruebas PISA. Del proyecto de la FOEB, nada. "Habíamos hablado del proyecto con (el senador frenteamplista) Marcos Othegui, pero en la sesión del Senado ni nos miró en las barras", comentó un sindicalista que no salía de su asombro por cómo los compañeros de la izquierda "ningunearon" el proyecto de la FOEB, mientras que la oposición lo elogió sin miramientos.



EN MONTEVIDEO

Analizan contratar privados para cubrir limpieza

El director de Recursos Humanos y Materiales de la Intendencia de Montevideo (IM), Eduardo Brenta, señaló que la comuna analiza la contratación de servicios privados para limpiar la ciudad, y en caso de represalias por parte del sindicato la situación podría llevar al decreto de esencialidad.

Los trabajadores de Limpieza negociaron ayer y seguirán hoy su plataforma reivindicativa con las autoridades municipales en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). En tanto resolvieron no realizar horas extra hasta este jueves, cuando realizarán una nueva asamblea. Decretar la esencialidad, señaló

Brenta, depende del análisis que haga el Ministerio de Salud Pública (MSP). Si se entiende que hay riesgo sanitario la IM solicitará la medida ante MTSS. Pero si el sindicato, ante la continuidad de privados para apoyar la recolección de residuos, endice las medidas la situación podría empeorar, dijo Brenta.

Energía: Tiempos difíciles

El 16 de noviembre la Agencia Internacional de la Energía (AIE) presentó su Prospectiva Energética Mundial 2016 con una proyección de lo que será el sistema energético desde ahora hasta 2040. Los informes de la AIE suelen ser atendidos por la mayoría de los gobiernos del mundo, pues se la considera una fuente confiable en la elaboración de los escenarios globales de energía. De manera que darle una mirada a sus conclusiones es siempre una oportunidad interesante.

Según sus estimaciones, el mundo se enfrenta a una disyuntiva compleja y perentoria. Los yacimientos petroleros "convencionales" (de donde ha provenido nuestro petróleo históricamente) han entrado en declive y su producción es cada vez menor. La tasa de descenso de estos pozos ha sido de 6% anual en los últimos años, y si no se realizan inversiones importantes en este sector la tasa futura será de 9%. De los más de 60 millones de barriles diarios (mbd) que producían hace una década se ha caído a 47 mbd en la actualidad, y se estima que para 2020 estarán produciendo

36 mbd. Pero la demanda para ese entonces superará los 83 mbd, por lo tanto hay una brecha importante para cubrir: se requiere más del doble del crudo que los pozos petroleros convencionales pueden aportar.

Para abastecer esa demanda esperada es necesario recurrir a los petróleos no convencionales -mayormente, petróleo de esquisto o de formaciones compactas (*shale oil* y *tight oil*)-, que deben ser extraídos con una costosa y ambientalmente cuestionada técnica conocida como fractura hidráulica o *fracking*. El problema -además de los riesgos e impactos ambientales- es que con precios por debajo de los 100 dólares por barril no es viable la explotación de este tipo de hidrocarburos.

De hecho, la mayoría de los flujos de caja de las compañías petroleras se han visto bastante comprometidos en lo que va de esta década, y su situación se ha vuelto más crítica bajo este ciclo de precios devaluados. Todas han estado cubriendo sus déficits tomando deuda o vendiendo activos. Empresas que históricamente han presentado enormes ganancias,

como Exxon o Shell, están en serios problemas financieros, y hasta la estatal empresa saudí Aramco ha comenzado a vender activos para equilibrar sus balances. Ni que hablar de las compañías en el segmento del *upstream*, aquellas que se dedican exclusivamente a la exploración y producción de crudo.

Por esta razón, la mayoría de los yacimientos de esquisto que habían comenzado su exploración o explotación hace unos años -cuando el petróleo superó el valor de 140 dólares por barril- fueron cerrados o detenidos. En Estados Unidos, el mayor productor de petróleo de esquistos del mundo, apenas quedan unos 6.500 pozos en actividad de los 21.500 que supo haber en 2014. Ahora la AIE advierte que si estos proyectos no se retoman y se comienza rápidamente con su explotación, habrá una crisis de abastecimiento de crudo antes de 2020.

Ahora bien, evitar la esperada crisis de suministro sólo puede hacerse subsidiando la exploración y la explotación petrolera o subiendo los precios del petróleo. La primera opción parece bastante difícil en

tanto los estados cada vez tienen menos fondos públicos para destinar a este tipo de subsidios. Adicionalmente, en los últimos tiempos no es fácilmente justificable en términos políticos el subsidio a los combustibles fósiles, en virtud de la lucha ante el cambio climático. La segunda opción, el aumento de los precios del petróleo -además de depender de factores de mercado de compleja manipulación-, suele tener consecuencias negativas para la economía global: cada vez que el precio del barril de crudo ha superado los 100 dólares las economías han entrado en recesión.

Sin embargo, el dilema mayor viene de la mano de una segunda proyección que hace la AIE: el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero derivada de la quema de combustibles fósiles prevista hasta 2040 llevaría, ineludiblemente, al colapso climático en las próximas décadas. Para evitar el cambio climático la agencia recomienda que la inversión en combustibles fósiles se reduzca a un tercio, pues de continuar se con los niveles esperados de

producción de hidrocarburos las emisiones de gases de efecto invernadero superarían largamente los límites aceptados.

Lamentablemente, las energías renovables tienen poco para ofrecer ante este escenario. Este tipo de fuentes son muy apropiadas para la generación de electricidad, pero esta es una porción muy pequeña de la matriz energética global. La enorme mayoría de los usos finales del petróleo (transporte, industria, maquinaria, agropecuaria, etcétera) no pueden ser sustituidos con fuentes renovables. Al menos, no dentro de los plazos y costos requeridos.

Los datos de la AIE parecen contradictorios, pero en verdad no lo son. La que es contradictoria es la marcha del mundo. La humanidad se enfrenta a un difícil dilema: si no aumenta la oferta petrolera se expone a una crisis de abastecimiento, pero si la aumenta se expone a una crisis climática. En cualquiera de los dos casos se avecinan tiempos difíciles. ■

Gerardo Honty